

El exilio en la génesis de la nación y del liberalismo (1776-1848): el enfoque transnacional

Juan Luis Simal

Universität Potsdam

Resumen: Este artículo considera la aplicación de una perspectiva transnacional al estudio del exilio en la Era de las Revoluciones. El objetivo es doble: 1) reconocer los beneficios del enfoque transnacional para el estudio del fenómeno del exilio en Europa y América en este periodo, especialmente con el fin de entender la formación paralela del liberalismo internacional y la contrarrevolución europea; 2) reflexionar acerca de las limitaciones de este enfoque, especialmente si implica desatender el marco nacional en un contexto de intensa construcción nacional, como fue el de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Una interpretación que entienda a los exiliados meramente como agentes transnacionales desdeña lo importante que para ellos era la nación, que moldeaba tanto sus posturas políticas como sus identidades.

Palabras clave: exilio, nación, liberalismo, historia transnacional, Era de las Revoluciones.

Abstract: This article interrogates the application of a transnational perspective to the study of exile in the Age of Revolutions. The purpose is two-fold: 1) to acknowledge the benefits of the transnational approach for studying the phenomenon of exile in Europe and the Americas in this period, especially in order to understand the parallel formation of international liberalism and European counterrevolution; 2) to question some of the limitations of this approach, especially if it means neglecting the national framework in a context of intense nation-building, like the late 18th- and early 19th-centuries. An interpretation that understands exiles merely as transnational agents misses how impor-

tant for them the nation was, for it shaped both their politics and their identities.

Keywords: Exile, nation, liberalism, transnational history, Age of Revolutions.

Introducción

Es provechoso convenir que hay fenómenos históricos que para ser mejor comprendidos reclaman la aplicación de categorías de análisis transnacional, especialmente cuando las conexiones que atraviesan fronteras no aparecen de manera evidente, sino que han sido ocultadas por interpretaciones nacionales. La aportación de la historia transnacional al análisis del pasado pasa por identificar «pruebas de transnacionalismos previamente pasados por alto o filtrados por los historiadores»¹. Sin embargo, es cierto que la historia transnacional corre el «peligro de convertirse únicamente en una palabra de moda entre los historiadores, más una etiqueta que una práctica»². Además, es conveniente tener en cuenta que sólo será útil mientras no pierda de vista el ámbito nacional. En este sentido, como Thomas Bender advierte, la perspectiva transnacional no debe limitarse a hacer un «obituario de la historia nacional», sino que debe ofrecer «una comprensión más rica de la nación», contextualizándola³.

Este artículo explora estas tensiones a través de la consideración de que *liberalismo* y *nación* son conceptos cuyo estudio se beneficiaría de un análisis transnacional, especialmente si tomamos en consideración el papel que tuvo el exilio en su conformación a finales del siglo XVIII y principios del XIX. El primer apartado sitúa el contexto general del exilio en el periodo revolucionario que recorre estas décadas, interrogándose sobre las relaciones entre aspectos nacionales y transnacionales. El segundo discurre por una serie de

¹ Thomas BENDER: «Introduction. Historians, the Nation, and the Plenitude of Narratives», en Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, pp. 1-21, cita en p. 12.

² Christopher A. BAYLY *et al.*: «AHR Conversation: On Transnational History», *American Historical Review*, 111, 5 (2006), pp. 1440-1464, cita en p. 1441.

³ Thomas BENDER: «Introduction...», p. 10.

espacios concurridos por exiliados —profundizando en el caso de la frontera franco-española— cuyo análisis se considera que es pertinente realizar desde una perspectiva transnacional.

¿Una perspectiva *transnacional* para el estudio del exilio, la nación y el liberalismo?

Una exploración sobre la conveniencia de la aplicación del enfoque transnacional para el caso del exilio en la Era de las Revoluciones puede ser relevante para la delimitación terminológica de *nación* y *liberalismo*⁴.

En primer lugar, el estudio del exilio ¿demanda una perspectiva transnacional? En principio, el fenómeno del exilio es un caso claro que ilustra las propuestas de la historia transnacional. El exilio —entendido como el periodo pasado en el extranjero por un individuo o un grupo como consecuencia de sus creencias o compromisos políticos, provocado especialmente, pero no solo, por la represión en su lugar de origen— no debe entenderse como un fenómeno particular de un país, ni su estudio limitarse a la experiencia del exilio individual o colectivo, o a las consecuencias que ese exilio tienen para el país de origen. El hecho de que el exilio no funciona en un solo sentido, sino que repercute tanto en el exiliado como en aquellos que lo acogen, ha sido ya señalado desde diversas disciplinas. Es necesario además tener en cuenta que durante este periodo los países de emisión de exiliados también se convirtieron en ocasiones en países de recepción, y que individuos de diferentes orígenes se encontraron exiliados simultáneamente. El exilio, por tanto, fue más allá de las relaciones bilaterales entre países de acogida y países de emisión, para multiplicarse en varias dimensiones en las que los exiliados entraron en contacto con exiliados de otros países, generalmente en un tercer país que los acogía. Además, algunos de esos exiliados ya lo habían sido previamente en el país del que procedían sus compañeros de exilio. Estas consideraciones despliegan un abanico de vínculos, conexiones, interaccio-

⁴ Sobre el concepto «Era de las Revoluciones» véase Juan Luis SIMAL: «Una perspectiva atlántica para la historia española en la Era de las Revoluciones», *Ayer*, 89 (2013), pp. 199-212.

nes, articulaciones, evoluciones y procesos que una óptica transnacional permite abarcar mejor⁵.

Pero al poner el énfasis en la dimensión transnacional del exilio no debe marginarse la importancia que las dimensiones nacionales y estatales tuvieron para su desarrollo. En primer lugar, la historia transnacional no debe olvidar la relevancia de las entidades estatales que determinaron los flujos del exilio. A finales del siglo XVIII y principios del XIX se trataba mayoritariamente de monarquías generalmente integradas en forma imperial que, en Europa, evolucionaron hacia formas de monarquía constitucional. Las decisiones tomadas en las cortes reales, en los despachos de los ministerios o en los cuarteles militares fueron decisivas para el desarrollo del exilio. En ocasiones se recurrió a la expulsión a través de métodos legales como, por ejemplo, hizo la legislación dictada contra los *émigrés* franceses durante la Revolución y el Imperio, contra los afrancesados españoles durante la Restauración de 1814 o contra los españoles que permanecieron en México tras su independencia. En otras ocasiones, el exilio se debió a condenas judiciales, como las que afectaron a varios conspiradores independentistas hispanoamericanos, o a bonapartistas franceses y liberales españoles a partir de 1814. Asimismo, un buen número de exiliados salió de sus países huyendo de la represión informal llevada a cabo por contrarrevolucionarios locales. Los armisticios militares produjeron probablemente los mayores exilios en términos numéricos. Decenas de miles de militares tuvieron que salir de sus países de origen tras ser derrotados en guerras, en todos los casos con resonancias revolucionarias, en las que dimensiones internacionales se combinaban con enfrentamientos internos. Ése fue el caso de los *loyalists* tras la guerra de independencia de Estados Unidos, de los patriotas que buscaron refugio en otros lugares del continente durante las guerras civiles hispanoamericanas, de las tropas josefinas que salieron de España en 1814, de los bonapartistas del ejército imperial francés tras la derrota de Napoleón, de los militares piamonteses y napolitanos que tuvieron que salir de sus países tras las intervenciones austriacas en 1821, de los ejércitos cons-

⁵ Juan Luis SIMAL: *Emigrados. España y el exilio internacional, 1814-1834*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012, y Sabine FREITAG (ed.): *Exiles from European revolutions. Refugees in Mid-Victorian England*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, 2003.

titucionales españoles que se refugiaron en 1823 en Francia tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis o de los prisioneros de guerra polacos expulsados por Rusia tras la guerra de 1830-1831. Igualmente, miles de civiles salieron hacia el exilio huyendo de la represión efectuada por parte de instituciones estatales de nueva creación. Así sucedió en España a partir de 1823, donde la policía y los voluntarios realistas persiguieron a los constitucionalistas, que en el caso de los empleados públicos debían someterse además a controles administrativos a través de juntas de purificación⁶.

Una vez en la emigración, la vida cotidiana de los exiliados se desarrolló en constante dependencia de decisiones tomadas en órganos de gobierno y administración estatales, como la expedición de pasaportes, la asignación de socorros, la internación en depósitos o la concesión de amnistías. Las relaciones diplomáticas intergubernamentales también fueron fundamentales para el desarrollo del exilio. Los Estados realizaron constantes peticiones de extradición de exiliados, solicitaron continuamente información sobre ellos o

⁶ Donald GREER: *The Incidence of the Emigration during the French Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1951; Margery WEINER: *The French Exiles, 1789-1815*, Londres, Murray, 1960; Kirsty CARPENTER y Philip MANSEL (eds.): *The French Émigrés in Europe and the Struggle against Revolution, 1789-1814*, Nueva York, St. Martin's Press, 1999; Sylvie APRILE: *Le siècle des exilés. Bannis et proscrits de 1789 à la Commune*, París, CNRS, 2010; Jean-René AYMES: *Los españoles en Francia, 1808-1814. La deportación bajo el Primer Imperio*, Madrid, Siglo XXI, 1987; Maya JASANOFF: *Liberty's exiles. American Loyalists in the Revolutionary World*, Nueva York, Alfred E. Knopf, 2011; Daniel RESNICK: *The White Terror and the Political Reaction after Waterloo*, Cambridge, Harvard University Press, 1966; Walter BRUYÈRE-OSTELLS: *La Grande Armée de la liberté*, París, Tallandier, 2009; Rafe BLAUFARB: *Bonapartists in the borderlands: French exiles and refugees on the Gulf Coast, 1815-1835*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2005; Eric SAUGERA: *Reborn in America: French Exiles and Refugees in the United States and the Vine and Olive Adventure, 1815-1865*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2011; Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados: primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, CSIC-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993; Harold SIMS: *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1974; Jesús RUIZ DE GORDEJUELA URQUIJO: *La expulsión de los españoles de México y su destino incierto, 1821-1836*, Sevilla, Universidad de Sevilla-CSIC-Diputación de Sevilla, 2006; David LAVEN y Lucy RIAL (eds.): *Napoleon's legacy: problems of government in Restoration Europe*, Oxford, Berg, 2000; Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, y Jean-Philippe LUIS: *L'utopie réactionnaire: épuración et modernisation de l'état dans l'Espagne de la fin de l'Ancien Régime (1823-1834)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002.

reclamaron su vigilancia por parte de las autoridades del país en el que se encontraban.

Sin embargo, más allá de la geopolítica oficial, durante los diversos exilios del periodo surgieron también actores que sólo pueden ser plenamente entendidos desde una óptica transnacional. Uno de los ejemplos más significativos es el caso de los comités de ayuda a los exiliados —desarrollados especialmente en Gran Bretaña en la década de 1820 y en Francia en la de 1830— o de actos más informales y espontáneos —aunque muchas veces promovidos por estas organizaciones o por la prensa— como las colectas de fondos a favor de refugiados. Estos comités se erigieron en actores que, dotados de una retórica de solidaridad internacional, cubrieron los vacíos en la acción de los gobiernos en relación con los refugiados, proveyéndoles con ayuda de todo tipo. Al mismo tiempo, contribuyeron al desarrollo de la sociedad civil, que de esta forma incorporó elementos internacionalistas en su génesis. Por ejemplo, el comité formado en Londres en 1823 en apoyo de los liberales españoles aseguraba que su objetivo no era otro que proteger «el derecho universal e interés común de toda la humanidad de disfrutar de ese autogobierno que constituye la libertad»⁷.

Además de su colaboración con los comités de acogida locales, los exiliados participaron en numerosas empresas de carácter trans-

⁷ Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, p. 205. Sobre los exiliados en Inglaterra y Francia véase Vicente LLORENS: *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, Castalia, 2006 (1.ª ed., 1954); Manuel MORENO ALONSO: *La forja del liberalismo en España. Los amigos españoles de Lord Holland, 1793-1840*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1997; Christiana BRENNECKE: *Von Cádiz nach London. Spanischer Liberalismus im Spannungsfeld von nationaler Selbstbestimmung, Internationalität und Exil (1820-1833)*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2010; Maurizio ISABELLA: *Risorgimento in exile. Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*, Oxford, Oxford University Press, 2009; Margaret C. W. WICKS: *The Italian Exiles in London, 1816-1848*, Manchester, Manchester University Press, 1937; Bernard PORTER: *The refugee question in mid-Victorian Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997; Rafael SÁNCHEZ MANTERO: *Liberales en el exilio. La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, Rialp, 1975; Mark BROWN: «The Comité Franco-Polonais and the French reaction to the Polish uprising of November 1830», *English Historical Review*, XCIII, 369 (1978), pp. 774-793, y Delphine DIAZ: *Un asile pour tous les peuples? Proscrits, exilés et réfugiés étrangers en France, 1813-1852*, Tesis doctoral, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, 2012.

nacional en las que colaboraron con agentes diplomáticos o exiliados de otras nacionalidades. Por ejemplo, algunos liberales españoles cooperaron con los agentes de las repúblicas hispanoamericanas destacados en Europa. En 1828, el representante mexicano Vicente Rocafuerte firmó un pacto de colaboración con los exiliados españoles de la Junta de Londres⁸. Especialmente intensa fue la colaboración entre exiliados europeos. Refugiados polacos y españoles en Francia celebraron banquetes en los que expresaron mutua solidaridad con sus respectivas causas⁹, mientras que liberales españoles y portugueses colaboraron en múltiples ocasiones e incluso barajaron proyectos de unión de las coronas de ambos países¹⁰. La mediación del exiliado español Juan Álvarez de Mendizábal en los círculos financieros internacionales fue fundamental para la movilización de los recursos que finalmente llevaron a la victoria a Dom Pedro en la guerra civil portuguesa¹¹.

Las expediciones militares fueron uno de los ámbitos en los que la colaboración de exiliados de diferentes orígenes fue más notoria. Bonapartistas y voluntarios británicos —aunque no todos ellos podrían calificarse como exiliados políticos— formaron parte de los ejércitos independentistas hispanoamericanos¹². Los diversos grupos de piratas y corsarios que durante este periodo recorrieron las

⁸ Jaime E. RODRÍGUEZ: *The Emergence of Spanish America. Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism, 1808-1832*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1975, e Irene CASTELLS: «Constitucionalismo, estrategia insurreccional e internacionalismo liberal en la lucha contra el Antiguo Régimen español (1823-1831)», *Revista de História das Ideias*, 10 (1988), pp. 485-506.

⁹ Archives Nationales de France (ANF), BB¹⁸ 1218 A⁷ 9536, Poitiers, 8 de septiembre de 1833.

¹⁰ Braz Augusto Aquino BRANCATO: *Don Pedro I de Brasil, posible rey de España. Una conspiración liberal*, Porto Alegre, EDIPUCRS, 1999, y Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*

¹¹ Juan PAN-MONTOJO: «Juan Álvarez y Mendizábal (1790-1853): el burgués revolucionario», en Manuel PÉREZ LEDESMA e Isabel BURDIÉL (coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, pp. 155-182, e Isabel NOBRE VARGUES y LuíS REIS TORGAL: «Da revolução à contra-revolução: vintismo, cartismo, absolutismo. O exílio político», en LuíS REIS TORGAL y João Lourenço ROQUE (coords.): *História de Portugal. O Liberalismo, 1807-1890*, Lisboa, Estampa, 1993, pp. 65-87.

¹² Walter BRUYÈRE-OSTELLS: *La Grande Armée...*, y Matthew BROWN: *Adventuring through Spanish Colonies: Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*, Liverpool, Liverpool University Press, 2006.

aguas internacionales, especialmente del Golfo de México, pero también del Mediterráneo, eran congregaciones de aventureros de varias nacionalidades y razas. Entre ellos se contaban bonapartistas franceses exiliados que protagonizaron proyectos de colonización en América, como la colonia *Vine and Olive* en el sur de Estados Unidos¹³. En las expediciones que los españoles Javier Mina y Mariano Renovales llevaron a cabo en América contra la autoridad de Fernando VII contaron con hombres de distintas nacionalidades, entre ellos ingleses, irlandeses y estadounidenses¹⁴. El conspirador español José María Torrijos contó con la ayuda de los conocidos como *apóstoles de Cambridge*, un grupo de estudiantes británicos. Uno de ellos, el irlandés Robert Boyd, fue fusilado junto a Torrijos en Málaga en 1831¹⁵. Cientos de exiliados italianos y franceses formaron compañías de combatientes en la guerra de España entre 1821 y 1823, y muchos de ellos finalmente se integraron en las llamadas legiones extranjeras¹⁶.

Asimismo, muchos exiliados participaron en proyectos editoriales de dimensiones transnacionales. *El Europeo* fue un periódico editado en Barcelona durante el Trienio Constitucional por liberales españoles e ingleses junto a exiliados italianos¹⁷. El editor alemán establecido en Londres Rudolf Ackermann puso en marcha en la década de 1820 una ambiciosa serie de publicaciones desti-

¹³ Rafe BLAUFARB: *Bonapartists in the borderlands...*, y Eric SAUGERA: *Reborn in America...*

¹⁴ Guadalupe JIMÉNEZ CODINACH: *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1991; Manuel ORTUÑO MARTÍNEZ: *Expedición a Nueva España de Xavier Mina. Materiales y ensayos*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2006, e íd.: «Mariano Renovales. Expedición liberal frustrada a Nueva España», *Trienio*, 36 (2000), pp. 29-60.

¹⁵ Irene CASTELLS: *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, Crítica, 1989.

¹⁶ Manuel MORÁN ORTÍ: «La cuestión de los refugiados extranjeros. Política española en el Trienio Liberal», *Hispania*, XLIX, 173 (1989), pp. 985-1016; íd.: «Los emigrados italianos de 1821 en la guerra realista de Cataluña», *Itálica. Cuadernos de la Escuela Española de Historia y Arqueología*, 18 (1990), pp. 329-363; Agostino BISTARELLI: «Vivere il moto spagnolo. Gli esiliati italiani in Catalogna durante il Trienio Liberale (I) y (II)», *Trienio*, 32-33 (1998-1999), y Walter BRUYÈRE-OSTELLS: *La Grande Armée...*

¹⁷ Paula A. SPRAGUE: *El Europeo (Barcelona, 1823-1824): prensa, modernidad y universalismo*, Madrid-Fráncfort del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2009.

nadas al mercado hispanoamericano en las que participaron varios exiliados españoles¹⁸. En este mismo contexto se iniciaron proyectos educativos de dimensiones transnacionales, como los relacionados con la divulgación del método lancasteriano en el continente americano o la Universidad de Londres, en la que dieron clase varios refugiados¹⁹.

Finalmente, a lo largo de estas décadas se formaron numerosas sociedades —muchas de ellas secretas— de carácter transnacional e internacional, aunque casi siempre divididas en secciones nacionales. Una breve lista incluiría las diferentes logias masónicas, los *carbonari* italianos —que exportaron la sociedad por Europa y América—, el *Sinédrio* portugués, los comuneros españoles o las diferentes formaciones que siguieron el modelo de la *Joven Italia* de Giuseppe Mazzini. Algunas de ellas nacieron con un propósito explícitamente internacional, como la fundada por el napolitano Guglielmo Pepe en Madrid llamada los *Hermanos constitucionales de Europa* —con la que pretendía renovar «esa necesidad de unión que se ha experimentado entre los más notorios patriotas de España, Nápoles, Portugal y Piamonte»—, los diferentes comités instalados en París o el *Gran Firmamento* dirigido por Filippo Buonarroti²⁰.

Sin embargo, una interpretación que viera a los exiliados como agentes exclusivamente transnacionales no sería capaz de capturar la importancia central que para ellos tenía la nación. A través de sus dimensiones transnacionales, el exilio generó dinámicas que tuvieron un peso decisivo en los procesos de nacionalización de ciertos Estados. Esta consideración es aún más oportuna si tenemos en

¹⁸ Eugenia ROLDÁN VERA: *The British Book Trade and Spanish American Independence: Education and Knowledge Transmission in Transcontinental Perspective*, Aldershot, Ashgate, 2003.

¹⁹ Eugenia ROLDÁN VERA y Marcelo CARUSO (eds.): *Imported Modernity in post-colonial state formation. The appropriation of political, educational and cultural models in Nineteenth-Century Latin America*, Fráncfort del Meno, Peter Lang, 2007, y Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*

²⁰ Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, pp. 298-304; Alan B. SPITZER: *Old Hatreds and Young Hopes. The French Carbonari against the Bourbon Restoration*, Cambridge, Harvard University Press, 1971; Pierre Arnaud LAMBERT: *La Charbonnerie française, 1821-1823. Du secret en politique*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1995, y Sylvia NEELY: *Lafayette and the Liberal Ideal, 1814-1824. Politics and Conspiracy in an Age of Reaction*, Carbondale-Edwardsville, Southern Illinois University Press, 1991.

cuenta que en la Era de las Revoluciones la nación como concepto político, así como la identidad nacional, estaban en un momento de (re)creación. Uno de los rasgos que más intensamente unía a los exiliados europeos era su lucha por una serie de principios políticos —como la soberanía nacional, la representación parlamentaria o los derechos del pueblo— que encontraban en la nación su anclaje. Muchos de los exiliados se encontraban en el extranjero por defender proyectos nacionales en sus respectivos lugares de origen. Sin embargo, en muchos de estos espacios, la nación era aún una categoría débil o, en algunos casos, sólo una idea considerada por algunos como utópica. En este sentido, la categoría de transnacional puede tener más sentido si nos permite referirnos a una historia *prenacional* en la que comportamientos e ideas no aparecen delimitados por marcos nacionales estables inexistentes en el momento. En este sentido, la historiografía sobre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX debe procurar evitar las teleologías nacionales.

Lo complicado, como ya he apuntado, es que se trata de un momento en el que estos marcos nacionales estaban comenzando a ser pensados precisamente por unos actores que no convendría que fueran interpretados como sujetos exclusivamente nacionales. Tras la crisis del Antiguo Régimen, los movimientos revolucionarios y el desmembramiento de los imperios atlánticos, comenzó un proceso de cimentación o construcción de numerosos Estados-nación. La nación había hecho ya acto de presencia, aunque no había sido un factor desencadenante de la crisis de las monarquías absolutas. Las entidades políticas que las sucedieron se lanzaron a la búsqueda de nuevas legitimaciones y soberanías, basadas por lo general en la nación política, que sustituyeran a las lealtades a las monarquías imperiales que habían marcado los siglos anteriores²¹. En el caso del

²¹ Jeremy ADELMAN: *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton, Princeton University Press, 2006, pp. 344-346; id.: «An Age of Imperial Revolutions», *The American Historical Review*, 113, 2 (2008), pp. 319-340; José. M. PORTILLO: *Revolución de Nación. Orígenes de la cultura constitucional en España (1780-1812)*, Madrid, CEPC, 2000; id.: *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006; Antonio ANNINO y François-Xavier GUERRA (coords.): *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2003, y Francisco COLOM (ed.): *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid, Iberoamericana, 2005.

mundo hispano, las naciones que surgieron de la matriz común de la monarquía a partir de 1808, incluida España, se encontraban en el momento inicial de su construcción. Algo semejante sucedió en el Portugal que acababa de perder Brasil, así como en los territorios que terminarían adoptando una forma nacional sólo décadas después tras complejos procesos, como Italia, Alemania o Polonia. Estos espacios geográficos fueron precisamente los mayores emisores de exiliados durante la primera mitad del siglo XIX, muchos de ellos con motivo de conflictos en torno a la lucha por cimentar naciones liberales. Asimismo, los exilios políticos de finales del siglo XVIII en Estados Unidos y Francia (sin olvidar a los refugiados de Santo Domingo) tuvieron una incidencia notable en el desarrollo del imperio británico y en la definición de la identidad republicana de ambas naciones²².

Una de las regiones europeas que más exiliados emitió en el siglo XIX fue Italia, lo que tuvo importantes repercusiones en la formación de su cultura nacional. Los exiliados figuraron como una de las primeras manifestaciones del arquetipo del *eroe risorgimentale* y entraron a formar parte del imaginario de la unidad italiana, como sucedió con Mazzini y Garibaldi²³. Las memorias y obras literarias e históricas de emigrados como Guglielmo Pepe, Giuseppe Pecchio, Carlo Beolchi o Giovanni Arrivabene fueron creando un vínculo entre patriotismo y exilio en el simbolismo del *Risorgimento*²⁴. De manera similar, el exilio actuó como aglutinante en la configuración del nacionalismo polaco. La Gran Emigración (*Wielka Emigracja*) iniciada en la década de 1830 afianzó el sentido de nacionalidad. El núcleo de la intelectualidad polaca se exilió, principalmente en Francia e Inglaterra, y su producción literaria y cultural, marcada por la nostalgia de la patria, produjo importan-

²² Maya JASANOFF: «Revolutionary Exiles: The American Loyalist and French Émigré Diasporas», en David ARMITAGE y Sanjay SUBRAHMANYAM (eds.): *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 37-58.

²³ Lucy RIAL: *Garibaldi. Invention of a Hero*, New Haven, Yale University Press, 2007.

²⁴ Maurizio ISABELLA: «Exile and Nationalism: The Case of the Risorgimento», *European History Quarterly*, 36, 4 (2006), pp. 493-520, y Agostino BISTARELLI: *Gli esuli del Risorgimento*, Bologna, Il Mulino, 2011.

tes mitos nacionales²⁵. También los países que no emitieron un gran número de exiliados, pero que actuaron como receptores, en especial Gran Bretaña y Francia, reforzaron su identidad nacional a través de su autorrepresentación como refugios de la libertad, vanguardias de la civilización y protectores del progreso —en el caso francés fundamentalmente tras la Revolución de 1830—.

Si en Italia y Polonia los exiliados actuaron como poderosos elementos simbólicos nacionales, en España y Portugal no adoptaron una dimensión comparable, ya que fueron identificados principalmente como víctimas de enfrentamientos internos. Aunque muchos exiliados ibéricos salieron de la Península por motivo de conflictos internacionales, fueron mayoritariamente interpretados por sus coetáneos y por los exegetas nacionales posteriores como productos de guerras civiles. En Italia y Polonia, en cambio, fueron conceptualizados como héroes nacionales, porque era posible interpretar su acción política dentro del proceso de toma de conciencia nacional y lucha por la independencia frente a ocupantes extranjeros, austriacos y rusos principalmente.

Pero los exiliados no tuvieron tan sólo un papel pasivo en la edificación de la mitología nacional, sino que muchos de ellos tomaron parte activa en la escritura de la historia de sus naciones. Muchos de los primeros y más importantes historiadores europeos sufrieron el exilio o incluso escribieron en la emigración historias de sus respectivas naciones, en un periodo en el que la escritura de historias nacionales estaba directamente asociada con el momento fundacional de la nación política. Casos ejemplares son los de los españoles conde de Toreno y Eugenio de Tapia, el polaco Joachim Lelewel, los italianos Carlo Cattaneo y Giuseppe Ferrari, o el portugués Alexandre Herculano.

El exilio también brindó oportunidades para el desarrollo de los cánones literarios nacionales. Un gran número de literatos románticos europeos pasaron temporadas en el exilio por su compromiso político, e incluso algunos lo convirtieron en uno de sus temas

²⁵ Norman DAVIES: *God's Playground. A History of Poland*, vol. II, Oxford, Clarendon Press, 1986, p. 331; Piotr S. WANDYCZ: *The Lands of Partitioned Poland, 1795-1918*, Seattle, University of Washington Press, 1984, pp. 117-122, y Daniel BEAUVOIS: *La Pologne: histoire, société, culture*, París, La Martinière, 2004, pp. 206-248.

predilectos. En una breve lista destacarían los españoles Mariano José de Larra, Francisco Martínez de la Rosa, Ángel de Saavedra y José de Espronceda; los tres «bardos nacionales» polacos Adam Mickiewicz, Juliusz Słowacki y Zygmunt Krasiński; los poetas italianos Ugo Foscolo, Silvio Pellico y Cesare Balbo, o los portugueses Almeida Garret y Herculano. También desde el exilio se teorizó abundantemente sobre las literaturas nacionales, como hizo Antonio Alcalá Galiano en sus lecciones sobre literatura española en la Universidad de Londres²⁶.

Así pues, el exilio tuvo un papel central en la construcción de las naciones europeas que, con alguna excepción, ha pasado en buena parte desapercibido. La instalación de cada nación en el ámbito internacional y el asentamiento de sus rasgos se produjeron en gran medida en colaboración con otros proyectos de liberación nacional encontrados en el exilio. Esto supone una apreciación de la colaboración internacional en la formación de la nación y no tanto de visiones que colocan el surgimiento de identidades nacionales en oposición a enemigos o rivales externos. La identidad nacional se desarrolló, además de en el interior, también en el exterior, a través del encuentro en el exilio con otros proyectos nacionales. De esta forma, y de manera paradójica a primera vista, lo que puede calificarse como transnacional es la construcción nacional. Al mismo tiempo, y de forma paralela, estas circunstancias favorecieron el surgimiento o reforzamiento de otras identidades colectivas que iban más allá de la nacional, como la latina, la eslava, la germánica y, finalmente, la europea, atravesadas por potentes implicaciones transnacionales.

Estas identidades nacionales, que podríamos calificar de eminentemente culturales, se forjaron de forma paralela a la construcción de identidades políticas. De esta manera, el liberalismo, que dotó de sentido a las reivindicaciones nacionales a través de la defensa de los derechos de la nación y de la soberanía popular, fue un fenómeno formado también —y esto ha tendido a pasar desapercibido por la preeminencia de las historias nacionales— en una escala transnacional, en el sentido de que no basta comprenderlo desde el

²⁶ Véase, por ejemplo, *An introductory lecture delivered by A. A. Galiano on Saturday, November 15, 1828, by Don Antonio Alcalá Galiano, Professor of the Spanish Language and Literature*, Londres, University of London, 1828.

ámbito nacional, sino que en su formación, además de consideraciones internas basadas en la formación de la nación y del Estado, tuvieron mucha relevancia debates, argumentos y cuestiones de dimensión internacional, acompañados por contactos personales facilitados por el exilio que condujeron a relaciones de amistad y competencia, a ayudas y conflictos, a préstamos y rechazos, a solidaridades y proyectos de colaboración.

Entonces, ¿cuál es la relación entre la formación de la identidad nacional y la formación de la identidad liberal? Considero que a principios del siglo XIX ambas se construyeron de forma interconectada. La afirmación de la nación como proyecto de liberación política frente al Antiguo Régimen fue parte esencial del proceso de nacionalización como identidad cultural o emocional. Asimismo, las jóvenes naciones se fueron moldeando en relación con la formación de otras naciones que eran consideradas por los ideólogos nacionales —muchos de ellos en el exilio— como hermanas porque compartían un proyecto político emancipador contra el Antiguo Régimen y la reacción, además de por afinidades culturales o religiosas. La solidaridad entre naciones adquirió rasgos de carácter esencialmente político y relacionados con el proyecto liberal que se estaba formando en paralelo y que aspiraba a tener una aplicación universal. Aunque su principal objetivo político era promover la liberación política y la construcción de la nación, el primer liberalismo fue, de forma no contradictoria, un fenómeno de intensos rasgos transnacionales.

Pero considerar el exilio durante la Era de las Revoluciones como exclusivamente formado por liberales y republicanos implica acentuar una narrativa épica de lucha del liberalismo por imponerse al Antiguo Régimen y deja de lado a los miles de contrarrevolucionarios que tuvieron que salir de sus países por conflictos con liberales y republicanos, y que también desempeñaron un papel clave en los procesos de nacionalización. Además, impide apreciar cómo, de forma paralela al internacionalismo liberal, se formaron lazos de solidaridad transnacional entre partidarios de la reacción; unos lazos que traspasaban las fronteras de las monarquías y las meras relaciones dinásticas, ahora sustituidas por una nueva identidad tradicionalista europea que identificaba la amenaza de la revolución en términos internacionales²⁷.

²⁷ Jean-Clément MARTIN: *La Contre-révolution en Europe, XVIIIe-XIXe siècles: Réalités politiques et sociales, résonances culturelles et idéologiques*, Rennes, Presses

Fronteras, regiones transnacionales y capitales internacionales

Exiliados y refugiados atravesaron y establecieron su residencia en espacios que pueden ser mejor comprendidos desde una perspectiva transnacional. La incidencia del exilio en el desarrollo de sociedades de frontera y de regiones geográficas y culturales interestatales, así como en la integración internacional de una cultura de elites urbana, fue significativa²⁸. La existencia de estos espacios transnacionales condicionó las actividades de los exiliados, al tiempo que les ofrecía numerosas oportunidades.

La frontera como lugar de encuentro y contacto es un tema frecuentado por muchos estudios multidisciplinares con perspectivas transnacionales²⁹. En la historia particular del exilio estos espacios ocupan una posición central, al ser lugares de paso y concentración de exiliados cuya realidad jurídica es imprescindible para la mera existencia del fenómeno del exilio. Cualquier análisis del exilio debe considerar la cuestión de la soberanía sobre el territorio, pues su concepción es determinante para la existencia de fronteras. El fenómeno del exilio en el periodo aquí estudiado estuvo marcado por las drásticas alteraciones de la soberanía causa-

Universitaires de Rennes, 2001; Pedro RÚJULA: «Carlistas», en Jordi CANAL (ed.): *Exilios. Los éxodos políticos en la Historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Sílex, 2005, pp. 167-189, y Emmanuel TRONCO: *Les Carlistes espagnols dans l'Ouest de la France, 1833-1883*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010. Para el concepto de «internacional blanca», Jordi CANAL: *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza, 2000, p. 43.

²⁸ Véanse las reflexiones sobre los espacios urbanos y de frontera de Prasenjit DUARA: «Transnationalism and the Challenge to National Histories», en Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, pp. 25-46.

²⁹ La producción académica sobre el tema es extensa. Una revisión en Martina KROCOVÁ y Miloš ŘEZNÍK: «Boundaries and identities in the academic discourse», en Luďa KLUSÁKOVÁ y Martin MOLL (eds.): *Crossing Frontiers, Resisting Identities*, Pisa, Edizione Plus-Pisa University Press, 2010, pp. 5-32. Una perspectiva historiográfica en Michiel BAUD y Willem VAN SCHEDEL: «Toward a Comparative History of Borderlands», *Journal of World History*, 8, 2 (1997), pp. 211-242. Una distinción conceptual entre «borderlands», «frontier» y «border» aplicada a este periodo pero en otra región geográfica en Jeremy ADELMAN y Stephen ARON: «From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History», *The American Historical Review*, 104, 3 (1999), pp. 814-841.

das por las guerras revolucionarias entre 1776 y 1848, que modificaron las fronteras o crearon nuevas demarcaciones a lo largo de toda Europa y América, provocando constantes movimientos de población. De hecho, la territorialización de la soberanía nacional y/o estatal delimitada por fronteras es en buena parte herencia de este periodo.

Tras la Restauración de 1814 se afianzó la soberanía de las monarquías española, portuguesa y francesa sobre sus territorios europeos —aunque no sobre los americanos—, así como la de los imperios ruso y austriaco, y la de los principados y reinos italianos y alemanes. Sin embargo, aunque formalmente no estaba en duda, esta soberanía fue reiteradamente violada por las mismas fuerzas que habían promovido su restauración. Las sucesivas intervenciones de Austria en la Península Itálica o la francesa en España en 1823 no aspiraban a alterar las fronteras por respeto a la soberanía de los monarcas locales a los que se acudía a proteger. Sin embargo, tanto austriacos como franceses desplegaron tropas de ocupación —aunque generalmente aceptadas como necesarias por las autoridades locales ante su incapacidad de mantener el orden público— que afectaron a su soberanía territorial, así como a su actividad económica y comercial. El despliegue de tropas extranjeras de ocupación no era ninguna novedad, pero su percepción no podía ser la misma en un contexto permeado por la idea de soberanía nacional³⁰.

Como la correspondencia entre nación y Estado no figuraba entre los principios que marcaron la redefinición de fronteras diseñada en el Congreso de Viena (1815), numerosos exiliados consideraban que pertenecían a naciones sin Estado. Éste era el caso de muchos italianos, alemanes o polacos que se vieron forzados a emigrar por sus actividades a favor de la construcción nacional de sus patrias, generalmente asociadas a proyectos políticos liberales. Las fronteras de la Restauración dividían un gran número de zonas culturalmente análogas; espacios que cabría denominar como «regiones transnacionales», ya fuera porque desagregaban naciones étnicas o lingüísticas que carecían de Estado, y/o porque al menos dos Estados-nación se repartían esos territorios. Se trataba de espacios

³⁰ Gonzalo BUTRÓN PRIDA: *La ocupación francesa de España, 1823-1828*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.

que se encontraban conectados entre sí geográfica, cultural y/o lingüísticamente a pesar de las fronteras que los dividían, aunque la existencia de éstas los condicionaba intensamente.

Una de las regiones transnacionales más recorridas en el siglo XIX por exiliados europeos de múltiples nacionalidades y de todo tipo y condición fue la frontera franco-española. Se trataba de una zona dominada por la alta montaña en la que la frontera era extremadamente porosa y donde no existía una demarcación precisa de la línea divisoria entre España y Francia. Habría que esperar a 1868 para que ésta fuera claramente delimitada³¹. A ambos lados de los Pirineos confluían las regiones vasco-navarra (hacia el oeste) y catalana (hacia el este); dos espacios cultural, histórica y lingüísticamente muy próximos pero separados por la soberanía de los Estados francés y español. Esta área se encontraba además comunicada por vía marítima, hacia el noroeste a través del mar Cantábrico con las costas francesas y británicas, y hacia el este con la cuenca mediterránea catalana, la costa meridional francesa, las islas mediterráneas, Italia y el norte de África. Ambos fueron espacios marítimos de intensa circulación de exiliados a través de puertos como Londres, Burdeos, Bilbao, Tánger, Gibraltar, Tarragona, Barcelona, Marsella, Livorno o Malta.

La frontera franco-española fue atravesada en ambos sentidos por exiliados de múltiples nacionalidades, siguiendo vías establecidas a lo largo de los siglos anteriores. Los más numerosos, pero no los únicos, fueron los españoles. Una lista que sólo considerara la primera mitad del siglo XIX incluiría a prisioneros de guerra de la Guerra de la Independencia, afrancesados y liberales tras el regreso de Fernando VII en 1814, ultrarrealistas opositores al gobierno liberal durante el Trienio (1820-1823), constitucionales tras la intervención francesa en 1823, *malcontents* catalanes tras la revuelta de los agraviados de 1827, carlistas desde la década de 1830, y repu-

³¹ Sobre la historia de la frontera, Peter SAHLINS: *Boundaries: the making of France and Spain in the Pyrenees*, Berkeley, University of California Press, 1991, y Jean-François BERDAH: «Pyrenees without Frontiers: The French-Spanish Border in Modern Times, 17th to 20th century», en Steven G. ELLIS y Raingard EBER (eds.): *Frontiers, Regions and Identities in Europe*, Pisa, Edizione Plus-Pisa University Press, 2009, pp. 163-184.

blicanos y liberales de diferentes familias políticas a partir de la instauración de la monarquía constitucional³².

Además, numerosos exiliados franceses también cruzaron la frontera siguiendo tanto la ruta terrestre como la marítima. Miles de *émigrés* pasaron a España huyendo de la Revolución Francesa en la década de 1790. Años después, la Restauración cambió el signo político de los exiliados que atravesaron la frontera. Desde la instalación en 1820 en España de un régimen constitucional, un destacado número de opositores a la monarquía restaurada de Luis XVIII se refugiaron al sur de los Pirineos. En 1820 un comité de refugiados franceses se estableció en Barcelona, desde donde, según la policía francesa, estaba en contacto con revolucionarios parisinos. Su líder era un francés (llamado probablemente Reynoud), un antiguo oficial de marina «fugitivo de Nápoles», a donde se había trasladado «para tomar parte en la última revolución». Reynoud fue uno de los organizadores de «los cuerpos de tráfugas italianos y franceses que han combatido en Cataluña contra las tropas aliadas invasoras». De igual forma, desde finales de 1820 y durante 1821 algunos revolucionarios franceses que habían tomado parte en la «conspiración militar del 19 de agosto» se trasladaron a la Península Ibérica. Se instalaron en Navarra y Asturias, «donde formaron un comité similar al de Barcelona, que mantenía correspondencia a través de Bayona y Burdeos con París». También llegaron franceses a otros puertos españoles, como San Sebastián o La Coruña. Un tal Loujoun, proveniente del Rosellón, fue arrestado en la frontera mientras llevaba «instrucciones y proclamaciones sediciosas» para «diversos agentes que el comité formado en Cataluña tenía en Aude y en otros departamentos de la frontera»³³. En julio de 1821, el capitán Nantil, uno de los conspiradores liberales franceses más notorios del momento, desembarcó en San Sebastián en un barco proveniente de Nantes. Por Irún cruzó el capitán Husson, que es-

³² Jean-René AYMES: *Los españoles en Francia...*; Luis BARBASTRO GIL: *Los afrancesados...*; Juan LÓPEZ TABAR: *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1832)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; José Luis COMELLAS: *Los realistas en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1958, y Emmanuel TRONCO: *Les Carlistes espagnols...*

³³ ANF, F^o 6665, Memorándum *Le parti révolutionnaire en France*.

taba en contacto con Nantil³⁴. Dos años más tarde un grupo de exiliados franceses llegó a España desde Gran Bretaña a bordo de un barco inglés³⁵. En el País Vasco se instalaron varios centenares de ellos, que en abril de 1823 se opusieron en el río Bidasoa a la invasión francesa. La región también fue concurrida por exiliados italianos. Los puertos de Barcelona y Tarragona recibieron a la mayor parte de los exiliados piemonteses y napolitanos que huyeron de la represión austriaca en 1821, muchos de los cuales saldrían dos años después hacia Francia junto a los españoles.

La ciudad vasco-francesa de Bayona fue uno de los lugares de paso y concentración más concurridos por los exiliados españoles. Tanto en la emigración de 1814 como en la de 1823 muchos residieron allí, algunos desplegando una intensa actividad conspirativa³⁶. Tras la proclamación de la Constitución en marzo de 1820 y a principios de la década de 1830, tras las amnistías decretadas por el gobierno, un gran número de ellos empleó este paso para regresar a España. En el otro extremo de los Pirineos, el Rosellón se convirtió en uno de los principales lugares de residencia de los exiliados españoles, especialmente catalanes. Perpiñán concentró a una amplia colonia de exiliados catalanes que formaron allí, a principios de la década de 1830, la junta catalana dirigida por el general Milans del Bosch. Asimismo, la cercana ciudad de Toulouse se convirtió en un lugar frecuentado por exiliados españoles, particularmente catalanes³⁷. Las autoridades francesas no dejaron de reparar con inquietud en el hecho de que los refugiados catalanoparlantes se podían comunicar fácilmente con la población local. Ante la llegada de los exiliados, el prefecto de Cantal (Auvernia) creía que «teniendo la mayor parte de los habitantes de Aurillac unas relaciones de comercio tradicionales con la Península y hablando con facilidad el idioma catalán, el trato inevitable con los españoles constitucionales que se repartirán entre los domicilios no dejará

³⁴ ANF, F⁷ 6642, f. 530, 4, Péche a Rosan, Bayona, 15 de julio de 1821.

³⁵ ANF, F⁷ 6665, f. 181, *Liste de français passés d'Angleterre en Espagne en mars 1823 abord du navire anglais the Fanny*.

³⁶ Archivo Histórico Nacional (AHN), leg. 6802.

³⁷ ANF, F⁷ 12059, 2085e, *Espagnols arrêtés à Toulouse et livrés au Ministère Public, comme prévenue de tentatives d'embauchage pour les Révolutionnaires Catalans*.

de producir unos efectos morales pésimos, por culpa del contagio de sus principios revolucionarios»³⁸. Según el prefecto local, la población de las Cevenas, con una larga tradición de contestación a la monarquía francesa, se encontraba dispuesta a participar en la revolución organizada por los liberales españoles en conjunción con sus correligionarios franceses³⁹.

En efecto, la frontera era un lugar clave para las comunicaciones entre liberales españoles y franceses. Por la región —conectada también por mar a través del golfo de Vizcaya y la costa catalana— circulaban numerosos libros, periódicos, noticias y rumores acerca de las actividades conspirativas de los liberales⁴⁰. El prefecto de los Bajos Pirineos advertía que, tras la revolución española, «los asuntos de la Península son el sujeto de todas las conversaciones». Para las autoridades francesas la llegada de noticias sobre las alteraciones políticas al otro lado de la frontera, así como la respuesta que los exiliados podían ofrecer, suponía una importante amenaza de desestabilización política⁴¹. Las noticias que comenzaron a llegar desde Barcelona en marzo de 1820, según las cuales la ciudad se había declarado por la Constitución, suponían, en opinión del prefecto de Hérault, cercano a la frontera catalana, un grave riesgo para Francia. Los españoles que estaban en los departamentos fronterizos debían ser alejados. El prefecto soli-

³⁸ Citado en Jean-René AYMES: «Españoles en Francia (1789-1823): contactos ideológicos a través de la deportación y el exilio», *Trienio*, 10 (1987), pp. 3-26, cita en p. 17.

³⁹ Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, pp. 165-166.

⁴⁰ Según el prefecto de los Bajos Pirineos, en marzo de 1820 abundaban «las cartas recibidas por los habitantes de Pau, de Bayona, de Vizcaya» con informaciones sobre los acontecimientos revolucionarios de Galicia. Véase ANF, F⁷ 6642, f. 134, Pau, 7 de marzo de 1820.

⁴¹ Querían evitar la propagación de rumores desmoralizadores como «la ocupación de algunas provincias por ejércitos extranjeros, nuevos llamamientos a las clases de jóvenes liberados por la ley, rumores de defección en el ejército de España, etc.». Por ejemplo, en marzo de 1820 «el rumor corre por Bayona que el general Mina no ha tenido éxito en Navarra y que se dirigía hacia Aragón. Había, sin embargo, anunciado altamente que el dinero no le faltaba; que lo había recibido de Londres y de París, y que tenía en una casa de Bayona un crédito abierto de 60.000 francos [...] Comerciantes españoles vienen a comprar a este departamento mulas y caballos a cualquier precio. Se cree que son para los insurgentes. Ha corrido el rumor de que los agentes de Mina reclutan hombres en el distrito de Bayona». Véase ANF, F⁷ 6642, f. 164, Pau, 10 de marzo de 1820.

citó al gobierno que «ningún refugiado español pueda permanecer en nuestros departamentos del sur, y especialmente aquellos que, como el mío, dan al mar. Sus comunicaciones con España y las de España con nosotros se volverán aquí, en estas circunstancias, recíprocamente más peligrosas»⁴². En septiembre de 1821 el gobierno francés estableció un cordón sanitario en la frontera para detener el paso de la epidemia de cólera declarada en Cataluña, aunque en realidad su objetivo era contener la extensión de otro tipo de «peste»: el constitucionalismo español. Pero ésta era una tarea imposible. Un año después el cordón sanitario fue sustituido por un ejército de observación⁴³. En marzo de 1823, poco antes de la invasión francesa, el prefecto de Bajos Pirineos alertaba al ministro del Interior de «la inteligencia que existe entre los liberales de los dos reinos». Para él, «estas comunicaciones secretas de un reino al otro no han dejado nunca de tener peligro: hoy es más necesario que nunca detenerlas»⁴⁴. En abril el prefecto de las Landas ordenó «vigilar y perseguir con rigor a los vendedores ambulantes de noticias alarmantes» para evitar la propagación de rumores desmoralizadores por parte de los «agentes de la facción revolucionaria»⁴⁵. Pero era imposible detener las noticias, que viajaban también por mar⁴⁶. En junio de 1823 el prefecto de las Landas llegó a ordenar a los habitantes de su departamento que evitaran «hablar, de cualquier manera, de los asuntos de España»⁴⁷.

El activismo de los exiliados llevó a las autoridades españolas a solicitar recurrentemente a las francesas que los alejaran de la frontera —en la década de 1790, los *émigrés* franceses en España habían sido igualmente obligados a alejarse de la frontera—, a lo que sólo accedieron cuando esperaban sacar alguna contrapartida de ello. Motivos no le faltaban al gobierno español en sus quejas. En el otoño de 1830, tras la Revolución de Julio, la zona fue la principal ruta de entrada en España de las expediciones militares organi-

⁴² ANF, F⁷ 6642, f. 183, Montpellier, 15 de marzo de 1820.

⁴³ Peter SAHLINS: *Boundaries...*, pp. 205-206.

⁴⁴ ANF, F⁷ 6642, f. 679, 22 de marzo de 1823.

⁴⁵ ANF, F⁷ 11981, f. 411, Mont-de-Marsan, 28 de abril de 1823.

⁴⁶ ANF, F⁷ 11981, f. 356, Ajaccio, 31 de diciembre de 1821.

⁴⁷ ANF, F⁷ 11981, f. 409.

zadas por la oposición liberal en el exilio con el propósito de derribar a Fernando VII⁴⁸.

La frontera franco-española fue pues una región en la que exiliados de todo tipo mantuvieron una intensa actividad. Estaba además muy bien comunicada con la otra gran ruta del exilio decimonónico: el canal de la Mancha, que fue atravesado por franceses, españoles, italianos, portugueses y polacos que buscaban refugio en Inglaterra, especialmente en Londres, uno de los destinos principales de la emigración. Tras la Revolución de Julio, muchos de ellos cruzaron el canal en dirección contraria. Asimismo, las islas de Jersey y Guernsey, dependencias de la corona británica frente a la costa francesa, se revelaron como un lugar de refugio ideal para los exiliados europeos, por su ambigua situación legal y su asequibilidad. Por su cercanía, las islas del Canal fueron un lugar de refugio habitual de exiliados franceses⁴⁹. Unos 300 españoles se instalaron en ellas a lo largo de la década de 1820, y también fueron concurridas por exiliados portugueses. Estos últimos utilizaron desde 1831 Belle-Isle, frente a la costa de Bretaña, como base de operaciones desde la que lanzaron —en barcos comprados en Inglaterra y con tropas que incluían a españoles, ingleses, franceses, belgas, alemanes y polacos— la expedición de las Azores, liderada por Dom Pedro contra la monarquía absoluta de Dom Miguel⁵⁰.

De manera similar a lo que ocurría en las regiones fronterizas, las relaciones entre centros urbanos podían trascender los espacios nacionales y llegar a ser cultural y políticamente más relevantes que éstos. Ciudades como Londres o París se erigieron en polos de atracción para emigrados provenientes de los espacios mediterráneo y atlántico, y resultaron fundamentales para la geografía del exilio. Muchos emigrados se esforzaron en residir en estas capitales a pesar de las dificultades que ello conllevaba. Tendían a vivir en los mismos barrios, como Sommers Town, donde se asentó la colo-

⁴⁸ Irene CASTELLS: *La utopía insurreccional...*

⁴⁹ ANF, F^o 6665, *Rélevé des contumaces et transfuges présumés retirés aux Iles Anglaises et Transfuges à Jersey et à Guernesey*. El exiliado más ilustre en las islas del Canal fue el novelista Víctor Hugo, que residió allí en la década de 1850.

⁵⁰ António VENTURA: *As guerras liberais, 1820-1834*, Lisboa, QuidNovi, 2008, pp. 49-52.

nia española en Londres⁵¹. Sin embargo, el alto coste de vida de estas capitales obligaría a muchos de ellos a trasladarse a ciudades de provincias, aunque las elites del exilio siempre intentaron residir en los centros urbanos más importantes.

Estas metrópolis facilitaron la puesta en contacto de emigrados de diferentes orígenes y les permitieron integrarse en tupidas redes internacionales que tenían a esas ciudades como núcleos nodales. Los espacios de sociabilidad urbanos fueron puestos al servicio del desarrollo de concepciones internacionales de la política. Por ejemplo, tras la llegada de los primeros exiliados liberales españoles a Inglaterra en 1823, sus simpatizantes británicos promovieron el proyecto de erigir en Londres una estatua al mártir del constitucionalismo español, Rafael del Riego. Aspiraban a elevarlo a la categoría de mito universal, ya que, según uno de sus promotores, representaba «la causa común de la humanidad». Es más, Gran Bretaña, al reconocer a un héroe extranjero con un monumento en su capital, «tendrá el mérito de ser el primer país que ha hecho justicia a las virtudes extranjeras en un caso de patriotismo que se refiere al mundo entero, más que a una parte de él»⁵².

La importancia simbólica de estos espacios urbanos figuraba como una consideración fundamental para los exiliados, así como para las autoridades de los países que los acogían. Así, el gobierno francés de la Monarquía de Julio vio con recelo que un número elevado de refugiados residiera en París. La promoción de la ciudad como capital internacional de la revolución había sido fomentada por el propio gobierno. Sin embargo, una vez que el régimen orleanista se había asentado, la presencia de tantos exiliados españoles, italianos y polacos, involucrados en un intenso activismo político, fue percibida como una amenaza para el orden público. El gobierno decidió expulsar de París a todos aquellos que no pudieran alegar encontrarse empleados o tener medios suficientes de subsistencia y trasladarlos a depósitos de refugiados instalados en otras zonas del país, donde estarían más aislados y controlados.

⁵¹ Lloyd S. KRAMER: *Threshold of a New World. Intellectuals and the Exile Experience in Paris, 1830-1848*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1988, y Vicente LLORENS: *Liberales y románticos...*

⁵² Juan Luis SIMAL: *Emigrados...*, pp. 422 y 433.

Muchos se opusieron vivamente a este requerimiento y algunos lograron permanecer en la capital⁵³.

Numerosos exiliados de diferentes nacionalidades que se encontraron en la emigración se vieron confrontados con el hecho de que tenían más en común entre ellos, así como con sus simpatizantes locales, que con los sectores populares de sus países de origen⁵⁴. Formaban parte de una comunidad transnacional de elites que continuaba la tradición ilustrada de la república de las letras⁵⁵. El escritor español Mariano José de Larra, que pasó su niñez en el exilio como hijo de un afrancesado, consideraba que había «más puntos de contacto entre una reunión de buen tono de Madrid y otra de Londres o de París que entre un habitante de un cuarto principal de la calle del Príncipe y otro de un cuarto bajo de Avapiés, sin embargo de ser éstos dos españoles y madrileños»⁵⁶. Un ejemplo ilustrativo del contacto entre elites culturales en espacios urbanos a través del exilio es el del bibliotecario de las Cortes de Cádiz Bartolomé Gallardo, exiliado en 1814 en Francia. Gallardo aseguraba ser miembro de una «sociedad de hombres ilustrados» establecida en Madrid y haber recibido el «honor de ser enviado a París, que debe verse como el punto central de la civilización». En París quería establecer comunicación con sociedades instaladas en todas las capitales europeas e intercambiar con ellas «observaciones políticas, militares, científicas y comerciales». En su proyecto, «corresponsales en todas las capitales» deberían intercambiar «todo aquello que pueda interesar a las artes, la historia, las costumbres [*mœurs*], la economía general, y concurrir al progreso de la razón». El objetivo sería crear «un banco universal del que las

⁵³ *Ibid.*, pp. 268-281.

⁵⁴ Sin embargo, la mayoría de los exiliados no pertenecían a las elites. Véase Dolores RUBIO, Antonio ROJAS FRIEND y Juan Francisco FUENTES: «Aproximación sociológica al exilio liberal español en la década ominosa (1823-1833)», *Spagna contemporanea*, 13 (1998), pp. 7-19.

⁵⁵ Lorraine DASTON: «The Ideal and Reality of the Republic of Letters in the Enlightenment», *Science in Context*, 4, 2 (1991), pp. 367-386, y Juan PRO: «Afrancesados: sobre la nacionalidad de las culturas políticas», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.): *Culturas políticas. Teoría e historia*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2010, pp. 205-231.

⁵⁶ Mariano José DE LARRA, *El álbum*, citado por Daniel FROST: *Cultivating Madrid. Public Space and Middle-Class Culture in the Spanish Capital, 1833-1890*, Lewisburg, Bucknell University Press, 2008, p. 69.

letras y la filosofía formarían sus fondos». La mera conexión entre las sociedades establecidas en las principales ciudades europeas fomentaría el conocimiento⁵⁷.

Conclusiones

Procesos que pueden y deben ser pensados tanto desde ópticas nacionales como transnacionales tuvieron una presencia destacada en la Era de las Revoluciones. El exilio y los orígenes paralelos del liberalismo y de la nación como sujeto político son fenómenos atravesados en su elaboración y desarrollo por ambas dimensiones. Las revoluciones norteamericana y francesa aspiraron a la universalidad al tiempo que vigorizaron las identidades nacionales, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Durante la primera mitad del siglo XIX, el patriotismo y el cosmopolitismo patriótico dieciochescos transitaron hacia nuevas formas de nacionalismo e internacionalismo, destacando la aparición de un potente discurso de solidaridad entre naciones no desprovisto de aspectos prácticos, dentro del más amplio marco de creación, a través de artefactos civilizatorios, de una comunidad europea. En los movimientos que llevaron a las revoluciones de 1820, 1830 y 1848, promovidas por organizaciones secretas de carácter supranacional, había rasgos del cosmopolitismo kantiano y del universalismo democrático de ilustrados como Condorcet, pero adaptados al nuevo contexto nacional, que encontraría su máximo exponente a partir de 1830 en la teoría de las naciones de Mazzini. La nación fue percibida progresivamente como el intermediario entre el individuo y la humanidad, como el lugar en el que aquél obtenía su libertad y se realizaba, y como el medio para alcanzar un nuevo orden político europeo que superara el Antiguo Régimen⁵⁸. Estas ideas fueron socializadas, en-

⁵⁷ *Mercure de France*, 4 de enero de 1817, pp. 57-61. Significativamente, el *Mercure* se podía adquirir en sucursales de toda Francia y en el extranjero en Ámsterdam, Bruselas, Fráncfort, Ginebra, Lieja, Maastricht, Milán, Nápoles, Turín y Londres.

⁵⁸ Nadia URBINATI: «The Legacy of Kant. Giuseppe Mazzini's cosmopolitanism of nations», en Christopher A. BAYLY y Eugenio BIAGINI (eds.): *Giuseppe Mazzini and the Globalization of Democratic Nationalism, 1830-1920*, Oxford, Oxford University Press-The British Academy, 2008, pp. 11-35.

tre otros medios, a través de nutridas redes formadas por exiliados y sus simpatizantes. Además, el encuentro en el exilio de individuos del mismo origen —especialmente si carecían de una nación unificada, como italianos, polacos o alemanes— fortaleció su adhesión a proyectos nacionales, superando la dimensión local que informaba generalmente su identificación sentimental y cultural. Asimismo, el contacto de exiliados de distintos orígenes contribuyó a su adhesión a proyectos políticos de solidaridad universal, en los que el liberalismo tuvo un papel central y en los que la defensa de los derechos nacionales en un contexto internacional era fundamental. La emergencia de identidades internacionales, como la promovida por el internacionalismo liberal, formó parte del mismo proceso por el cual surgieron las identidades nacionales.

Finalmente, es conveniente considerar que las apelaciones a internacionalizar la historia de las relaciones internacionales pueden verse en parte satisfechas si se presta más atención al papel de los exiliados como actores capaces de influir en los vínculos entre Estados, en una suerte de «diplomacia desde abajo»⁵⁹. En este sentido, la incorporación simultánea de categorías de análisis nacional y transnacional en la explicación de determinados procesos históricos —especialmente aquellos que tradicionalmente han sido enfocados únicamente desde el punto de vista de la nación— reforzaría su comprensión. El Estado-nación parece perder su hegemonía explicativa cuando se incorporan factores transnacionales. Pero es que la formación misma de un sistema internacional de Estados-naciones soberanos basados en el modelo liberal estuvo atravesada en su génesis por fenómenos transnacionales.

⁵⁹ Akira IRIYE: «Internationalizing International History», en Thomas BENDER (ed.): *Rethinking American History in a Global Age*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, pp. 47-62, y Rafe BLAUFARB: «The Western Question. The Geopolitics of Latin American Independence», *The American Historical Review*, 112, 3 (2007), pp. 742-763.